Moción de Orden del Día N°..12261

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

CONGRESO de la REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:33 PM

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 21 de junio del presente año se celebra el 484° aniversario de fundación del **Distrito de Talavera**, en la provincia de Andahuaylas, región de Apurímac; que fue creado mediante Ley del 21 de junio de 1825.

Que, el **Distrito de Talavera**, ubicada a 3078 m.s.n.m e es uno de los 19 que conforman la provincia de Andahuaylas, ubicada en el departamento de Apurímac en el Sur del Perú.

Qué; el **Distrito de Talavera** tiene bellos atractivos turísticos, entre los que destacan la Plaza de Armas, la cual se encuentra construida sobre una base de piedra y en la que resalta una torre de gran tamaño con un reloj en la parte alta; también se encuentran los baños termales de Hualalachi en el Centro Poblado de Chumbibamba, caracterizado por su hermosura natural; la cueva de Sutuq Machay, que está ubicado en una imponente quebrada rodeada por una vasta vegetación y hermosos paisajes; así como se encuentran las Ruinas de Achanchi, construidas por los antiguos Chankas.

Que, el **Distrito de Talavera**, es una ciudad castiza de origen, pero con corazón andino, a la que el sabio Antonio Raimondi la llamó **"Perla del Chumbao"** y como pueblo de aspecto agradable. Fue fundada por los españoles entre los años 1533 y 1547.

Que, el historiador Gerardo Quintana considera que su fundación por los españoles fue un 25 de julio, por eso su Patrón es San Santiago, por lo que se le festeja, con gran esplendor en esa fecha. Así celebrando este año su 484 aniversario de la fundación española. **"Talavera de la Reina"**, como también es denominada, está hermanada con la ciudad del mismo nombre en España. Famosa también, porque en ese distrito acantonó en la época de la colonia el famoso Batallón de los Talavera.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Talavera**, provincia de Andahuaylas, región de Apurímac, con motivo de conmemorarse el 25 de julio del presente año, el Cuadrigentésimo octogésimo cuarto aniversario de fundación.

SEGUNDO. - Transcribir y hacer extensiva las siguiente Moción de Saludo y hacer llegar a las autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, educativas, y toda la población del **Distrito de Talavera,** Andahuaylas, Apurímac.

Lima, julio del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/07/2024 15:34:15-0500